

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Viernes 14 de Marzo de 1924

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.846

NOTA DEL DIA

EXCITACIÓN AL CRIMEN

Un desdichado autor que por haber cometido un crimen se halla en la cárcel, ha llevado a la escena una producción dramática con el título «El otro derecho» en que el otro derecho que se proclama es nada menos que el derecho de matar al prójimo. No nos extrañaría saber que ese mismo autor ruega a la sociedad para hacer justicia ese mismo derecho que para deshacerle concede a los individuos, porque es muy frecuente en el mundo, que los que admiten y toleran la muerte sin pena, se suelen negar a reconocer la pena de muerte.

Ello es que por esta vez—¡una vez más!—el ambiente del presidio ha sido trasladado al teatro, y lo que en el presidio se castiga en el teatro se aplaude y hasta nos atrevemos a suponer que hay alguna escena en el drama, con la que de tal modo se excitan las bajas pasiones de los que presencian la representación, que casi se puede asegurar que es muy probable que si en determinado momento del drama se consintiera al público asaltar el escenario, fueran algunos centenares más los que acompañaran al autor en una de las celdas de la «Modelo».

Mientras dura la representación no sólo se palpa el crimen en el escenario, sino que parece que lo palpa todo el mundo hasta en el patio de butacas. El público no aplaude, ruge; no junta las manos para dar palmadas, sino que críspa los puños en señal de amenaza y si le fuera posible arrancar de las manos del protagonista el hacha homicida y lo empujaría él para segar las cabezas que el autor y el actor, siguiendo el curso de la farsa respetaron.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿hay derecho para eso? ¿Es que el derecho de excitar a las gentes a cometer un crimen, es «otro derecho» que tenemos también obligación de tolerar?

¿Es que puede la ley castigar a los hombres que se confabulan para alterar el precio de las cosas y no puede castigar a los que se confabulan para alterar las conciencias del público, que son más dignas de respeto, mucho más dignas de respeto que todas las cosas del mundo.

Creemos que los hombres que ocupan el Gobierno no se han percatado de la gravedad de esta denuncia.

Son demasiado graves, a nuestro parecer, los hechos que a un mismo tiempo se desarrollan en el patio de butacas y en las tablas del escenario, para que los gobernantes que de veras aprecian el orden y la justicia lo sigan consintiendo sin obstáculos de ninguna clase.

Ni en términos «de defensa» se consentiría en un tribunal que un abogado defendiera un delito. Defender al delincuente, bueno; pero al delito de ninguna manera.

Sin embargo, esa defensa del delito, pero esa defensa viva y con todo colorido que puede darle el arte de un literato, si es que el arte puede llegar a eso, es lo que se tolera en un escenario de la Corte para ludibrio de la justicia y escándalo de la sociedad.

Y la cobardía de siempre lo tolera y lo calla. No nos referimos a la cobardía de los gobernantes que creemos no es cobardía sino ignorancia de lo que sucede, sino a la cobardía de los espectadores cultos que se horrorizan del espectáculo y se callan, sienten repugnancia por lo que ven y no se atreven a decirlo, ni a protestarlo, ni a llamar la atención de la autoridad.

¿Es compañerismo? ¿Es caridad?

El compañerismo no tiene razón de ser con los que excitan al crimen y a la comisión de delitos, porque esos no son compañeros de los que odian el delito.

En cuanto a la verdadera caridad no estriba tanto en procurar la impunidad del delito como en conseguir la enmienda del delincuente.

Y en este sentido sí que tiene que trabajar mucho la caridad, pues se trata de un caso de que el delincuente en vez de llorar sus culpas, busca la justificación de su delito en las tablas del escenario y excita a imitar el ejemplo a todos los que le escuchan.

La caridad, por lo tanto, si no llega a resultar eficaz para con el autor que parece recalcitrante, puede y debe emplearse con el público, al que se le excita impunemente a la comisión de un delito.

FERNANDO

TEMAS DEL MOMENTO

La acción social de los Municipios

Pronto hará un cuarto de siglo que se dictó la ley de accidentes del trabajo, verdadera iniciadora de la legislación social en nuestra patria. Sería injusto decir que la acción del Estado fué vana porque las condiciones en que se desenvolvía la vida industrial han mejorado, pero es evidente que los resultados obtenidos no corresponden al esfuerzo hecho y notorio que muchas de las leyes sociales son conscientemente infringidas y generalmente criticadas. Y la causa general de ese relativo fracaso no es otra que la inhibición de las Corporaciones municipales.

La reforma social, en cuanto actividad pública para la redención del proletariado, ha de emplear dos medios perfectamente distintos: la policía del trabajo y los servicios o prestaciones en favor de los trabajadores. Corresponde aquélla de modo preferente al Estado porque, consistiendo en limitar la libertad de los trabajadores en todo cuanto puede ser necesario para el cumplimiento de las normas obligatorias y el uso de la coacción cuando sean infringidas. Solamente el Estado tiene poder para prohibir o reglamentar el trabajo de niños, mujeres y adultos, imponer la higiene y seguridad en fábricas y talleres, vedar el fraude disimulado en ciertas formas de salario, imponer la jornada máxima y la retribución mínima, obligar a una reparación de los daños actuales o

futuros que el trabajo ocasiona, y reprimir las infracciones de esos y otros preceptos análogos.

Mas cuando no se trata de reglamentar el trabajo, sino de acudir mediante positivas prestaciones en auxilio de las clases trabajadoras, la intervención del Estado suscita objeciones y tiene límites difícilmente franqueables.

No es ya que el buen éxito de tales servicios supone un espíritu de iniciativa, una «souplesse» y un apartamiento completo de la política, sino que la infinita variedad del mundo del trabajo, exige huir de la uniforme creación de servicios para adaptarse a las necesidades reales, al medio y a la psicología de los trabajadores, mediante instituciones adecuadamente organizadas.

En no pequeña parte, esta obra positiva puede ser realizada por asociaciones particulares y por las instituciones corporativas y de sindicación profesional, pero la limitación de sus medios y su propio carácter privado, son barreras que reducen el campo de sus útiles actividades. Esto, aparte de que siempre quedan fuera de ellas los sectores más necesitados de auxilio, que son los más pobres y desvalidos.

Para que las leyes sociales rindan los efectos deseados, requieren ser completadas con servicios, cuya inexistencia puede convertir en perjudicial para los obreros y para la sociedad, lo que debió ser beneficioso.

El desarrollo completo de afirmación exigiría un espacio de que no dispongo. Baste un ejemplo: el de la jornada legal.

La reducción de la jornada como todo arbitrio para aumentar el tiempo de que el obrero dispone libremente, puede construir una gran mejora o un positivo empeoramiento. Si el trabajador destina sus horas libres a otra faena retribuida, el verdadero fin de la ley resultará burlado; si pasa el tiempo en la taberna o en un sitio peor, la reforma habrá sido contraproducente; pero, si reducida a ocho horas la jornada, invierte sus ocios en cultivar el espíritu y educar la voluntad, en gozar de la naturaleza y de la familia, en vigorizar su cuerpo y elevar su propia condición, la ley de las ocho horas habrá significado la redención de los que sólo vivían para trabajar y sólo trabajaban para vivir.

Que suceda una u otra cosa, depende del municipio donde el obrero reside. Sin espacios libres, parques y campos de juego; sin museos, bibliotecas ni hemerotecas; sin escuelas ni conferencias educativas; sin viviendas que merezcan el nombre

de hogares ¿cómo podrá la jornada de ocho horas rendir los incalculables beneficios para los cuales ha sido reclamada y establecida? Pues todo eso y mucho más que podría añadirse tiene carácter inconfundiblemente municipal.

La acción social de los municipios es un campo fértil e inmenso que nadie ha cultivado. Estériles serán todos los esfuerzos para lograr el resurgimiento de España sino despertamos el interés de las gentes por los asuntos municipales. Incompleta y mutilada quedará la obra de reforma social mientras los Ayuntamientos se consideren ajenos a ella. Este ardiente convencimiento debe inspirar una cruzada que necesita muchos soldados. Fundadamente creemos que su labor será más fácil después de la reforma municipal que se prepara.

Luis JORDANA

NUEVA ELECTRA
de Palencia
Luz constante. Intensidad normal.—Admite abonados.
MAYOR, 25

LA FIESTA DEL ARBOL

(De nuestros corresponsales)

Revilla de Collazos

Sin exageración alguna, y sin poder reflejar lo que fué la realidad, bien se puede afirmar que grandiosa y sublime resultó en este pueblo, enclavado en el distrito de Saldaña, la hermosa fiesta del Arbol.

El pasado domingo, 9 de los corrientes, día previamente designado por nuestro digno Ayuntamiento para la celebración de la mencionada fiesta, a las dos y media de la tarde, después de los ejercicios religiosos verificados en la iglesia, el alegre y ruidoso volter de las campanas anunciaba al pueblo el preludivio de la fiesta, organizándose a los pocos minutos y en la plaza, ante la casa del Ayuntamiento, la comitiva, integrada por 72 niños con banderitas de los colores nacionales, presi-

didados por la señora profesora de Instrucción primaria doña Teresa Ullastres Poncio, el señor alcalde, rodeado de los señores concejales y secretario de la Corporación, señores párroco, juez municipal, médico, veterinario y el pueblo todo, con numerosos asistentes de los pueblos cercanos, ávidos de presenciar esta fiesta en Revilla de Collazos.

Hecha indicación de que ésta iba a dar comienzo, el señor alcalde don Anacleto Bravo la declaró abierta, congratulándose del entusiasmo que veía flotar en el ambiente, y haciendo votos porque la fiesta del árbol dejase frutos prácticos en el pueblo de sus amores.

Entonces la señora maestra hizo entrega de la bandera de la patria con palabras muy sentidas y vibran-



El señor

Don Víctor Calvo Barrios

falleció el día 15 de Septiembre de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda María de los Angeles Martínez de Azcoitia Herrero; hijos Víctor y María Teresa; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los Sres. Sacerdotes que mañana 15 de Marzo, ofrezcan el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor

D. Francisco Arangüena Irazola

falleció en Burgos ayer 13 de Marzo de 1924

a los 51 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa doña Nieves Arangüena Ugalde; hijos Enrique, Ascensión, Julio, Nieves, Jesús, María Josefa, Francisco, Carmen, José María y Manuel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La actuación del Directorio militar

Al cumplirse los seis meses del Poder, : : : Primo de Rivera hace un balance : : :

Ante las representaciones de la Prensa

Con motivo de cumplirse ayer los seis meses del movimiento militar desarrollado en Cataluña y que tuvo por consecuencia inmediata el adelantamiento del Directorio, Primo de Rivera recibió ayer tarde a los representantes de la prensa.

Después de saludar afectuosamente a todos, el marqués de Estella, les hizo unas muy amplias declaraciones que nosotros nos limitamos a extraer para general conocimiento.

Confianza en la opinión

El estado del país, mejor que yo pueden ustedes apreciarlo. Por mi parte, me declaro optimista. Encuentro cimentada esta situación de gobierno, porque creo firmemente que inspira confianza a los sectores de opinión de mayor arraigo y más solvencia. Yo advierto esa adhesión en mi contacto con el público, que no es frecuente; pero sí lo es en cambio la vida de sociedad que me impone el cargo que desempeño, y tanto en un plano como en otro veo muestras de esa adhesión a los gobernantes. Claro está que no nos envanecemos por eso, ya que el motivo de esa adhesión no puede ser otro que el de nuestra buena voluntad y nuestra laboriosidad.

Acción administrativa

Tratemos en primer término de la vida económica del país. La máquina administrativa no se ha entorpecido en nuestras manos; antes bien, lo resolvemos todo con mayor rapidez que antes. Yo pregunto a muchas personas de las que recibo en audiencia, y no he escuchado aún alguna queja por la lentitud en la tramitación de cualquier expediente, y sabido es que antes eran muy frecuentes las quejas por semejantes dilaciones.

La unión del Ejército

Nada he de decir sobre el Ejército y la unión entre los elementos armados. No he de callar, sin embargo, que ayer mismo he recibido testimonio de adhesión de la guarnición de Barcelona. Me ha telegrafiado el capitán general de aquella región recordando la noche que pasamos en patriótico anhelo hace hoy seis meses.

Las responsabilidades civiles

En orden a las responsabilidades civiles derivadas del derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, he de decir que el magistrado a quien se entregó lo instruido, don Fernando Prats, ha hecho ya entrega del primer informe, voluminoso y concreto, y el Directorio ha entregado ya a la jurisdicción correspondiente otra clase de responsabilidades desligadas del hecho a que acabo de hacer referencia.

Defendiendo la peseta

Recientemente hemos salido al paso de una campaña alarmista, que ya dió sus resultados en lo que concierne el marco, a la corona y al franco; tanto, que éste llegó a bajar de cincuenta a treinta y uno en el tipo de cambio, colocándose por debajo del franco belga. Hay una Sociedad que manipula en el Extranjero y que promueve en Europa un agio general de la moneda; pero, afortunadamente, en lo que concierne a la peseta, hemos acudido a defenderla con bastante rapidez.

El problema de Marruecos

Este problema de Marruecos es el más importante de todos, porque de él dependen otros muchos y porque está estrechamente ligado al económico. No he de ocultar yo que es propósito decidido del Gobierno el de acometer ese problema de un modo resuelto, pues quisieramos que muy pronto el país tuviese norma fija de la nueva orientación de responsabilidad, y bajo nuestra firme voluntad de que aquellos que nos sucedan en la función de gobierno no tengan sobre sí ese peso muerto y puedan desenvolver su acción sin esa tremenda inquietud.

La situación económica

Dos aspectos presenta la situación económica del país. Uno lo representa la del Estado; otro, la del país mismo. Las tres veces que hemos apelado a operaciones de crédito, el país ha acudido con resolución, y en un caso la disputa por un residuo de catorce millones casi llegó a crear un conflicto. Durante los dos últimos años no se ha realizado una operación de levantamiento de crédito público con tanto entusiasmo como el que se registró durante la última renovación de valores. Al principio de la actuación del Directorio, me afirmaba un conspicuo financiero que forzosamente habría de apelar pronto a un empréstito; pero lo cierto es que no ha sido necesario, y que sin utilizar ese recurso cuenta hoy el Tesoro con noventa y tantos millones de pesetas.

Decía que otro aspecto de la economía nacional es la del país. Se desenvuelve con alguna dificultad la industria, una parte del comercio y de la agricultura. Pero, apesar de ello, encontramos que actualmente el precio del trigo es mucho más bajo que en febrero del año anterior, y, no obstante, es remunerador, a juicio mío, y es de tener en cuenta, con referencia al pan, que hoy aplicamos el precio a los mil gramos, y el año pasado se aplicaba a los ochocientos. Los cien kilos de trigo están hoy a 45 pesetas en estación Madrid.

La industria

En cuanto a la industria, atribúyese decaimiento a los aranceles, pero no opino yo lo mismo. Creo que todo depende del cambio.

Y para demostrar la aseveración, el general puso el ejemplo de la siderurgia belga, y arguyó que el precio de 24 a 25 francos de aquel país equivale sólo a ocho o nueve pesetas.

—Es—añadió—que, sin querer, producimos más caro que los demás.

La labor de gobernadores y delegados

Se refirió el presidente a la labor realizada por los gobernadores y delegados gubernativos. Según los primeros, que, como es sabido, acaban de visitar al jefe del Gobierno, es inmejorable el estado espiritual de las provincias. En todas ellas es notoria la adhesión al Gobierno y se advierte un gran entusiasmo por el trabajo. Esa misma elevación de la moral pública reflejan, según el general, las numerosas comisiones de provincias que lo visitan de continuo.

En cuanto a los delegados gubernativos, realizan una hermosa labor de ciudadanía, y si se muestran celosos en la investigación administrativa y severos en el castigo de las faltas que descubren, lo hacen por ejemplaridad, no por el insano placer de persecución a las personas. Por su parte, los pueblos se muestran por completo identificados con esos delegados gubernativos.

Gobernadores civiles

En cuanto a los gobernadores civiles, como se trata de generales, y algunos de ellos han pasado a la reserva y otros han de estar pronto en la misma situación, se propone el Directorio nombrar gobernadores puramente civiles, aunque no será raro el caso en que tal nombramiento recaiga en algún militar retirado o en la reserva; pero desde luego han de ejercer de manera exclusiva el mando civil.

La Ley de reclutamiento

Por último, dió un adelanto de lo que va a ser la nueva ley de reclutamiento. Se establece el servicio de dos años. Ciertos soldados, aunque no sean de cuota, podrán disfrutar de cuatro licencias de mes y medio cada una.

Los españoles residentes en el extranjero, siempre que paguen una pequeña contribución, podrán servir, dentro de la edad militar, cuando más les convenga.

Se perfecciona lo relativo a los cuerpos auxiliares. A ellos serán destinados los reclutas que, sin estar inútiles para el servicio, sean cortos de talla, estrechos de pecho, etcétera.

Se reorganiza todo lo relativo a la oficialidad de complemento.

No se ha perdido el tiempo

Luego, ya en pie, y cuando se despedía de los periodistas, dijo el marqués de Estella, contestando a una pregunta, que probablemente en el trimestre que ahora se inicia comenzarán a surgir, para ayudar al Directorio, «los hombres nuevos».

Terminó el marqués de Estella diciendo que el Directorio seguirá trabajando con su mejor voluntad por el bien de España.

—Creo que no hemos perdido por completo los seis meses de Gobierno. Creo también que no se ha interrumpido la marcha normal del país. Aparte del primer trimestre, en que fué necesario derribar, en los tres meses últimos, hemos procurado reconstruir.

Crónica Judicial

El juez de Instrucción

Con el ceremonial acostumbrado, esta tarde se posesionó del Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Palencia el ilustrado y recto funcionario de la carrera judicial, don Emilio de la Calle Matute, nombrado por reciente real orden del ministerio de Gracia y Justicia.

Asistieron al acto el juez municipal en funciones de Instrucción, señor Rodríguez, personal del Juzgado y comisiones de los Colegios de abogados y procuradores.

Enviamos al señor de la Calle un cordial saludo de bienvenida y le ofrecemos nuestra cooperación para cuanto se relacione con los servicios de la administración de justicia que le están encomendados.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de María Gámez
A las seis y media: «Canción de Cuna».

A las diez y cuarto: «Margarita la Tanguera» (estreno).

La misma empresa advierte al público, que por el ambiente realista en que se desarrolla la obra, ésta se representará únicamente en sesión de noche.

Salón Novedades

Compañía cómico dramática de Florencio Medrano
A las siete: «Mancha que limpia».

A las diez y media: «Juan José» (no recomendable).

NOTICIAS Y GACETILLAS

Hasta la una de la tarde del día 22 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación del firme de los kilómetros 44 al 46 de la carretera de Rioseco a Villarracino.

BLANCA COMO LA NIEVE LA QUE SE LAVABA con JABÓN RULA

Cooperativa Eléctrica Carionesa

Concursos de saltos de agua
Se abre por término de 15 días para la instalación de una CENTRAL ELÉCTRICA para la Cooperativa de Carrión de los Condes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en las oficinas de este Ayuntamiento.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.

Motocultores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

SE VENDE en Carrión de los Condes, junto o separadamente, una casa y herrén, en la calle de los Carboneros, núm. 15, conocida por «Casa de Rabegón». Para tratar con su dueña en el estanco de Jesús Medina, de la citada ciudad, hasta el día 17 del actual.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos no hay consulta.
Mayor pral., 35—Teléfono 112.

ÚLTIMAS NOTICIAS

MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid, 14

La Reina a Algeciras

En el expreso de esta noche sale para Algeciras la Reina doña Victoria Eugenia, quien pasará unos días con su madre, la Princesa Beatriz.

Acompañan a la Reina en su viaje, el marqués de Bendaña y la duquesa de San Carlos.

Declara Maura

Para prestar declaración en la causa que se instruye contra el general D. Dámaso Berenguer, estuvo en el Supremo de Guerra, el presidente del Consejo, D. Antonio Maura.

La declaración duró más de una hora.

El Sr. Maura se negó a hacer a la salida manifestación alguna.

Capitán condenado

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra un capitán del Ejército por malversación de fondos, habiendo sido condenado a ocho años de suspensión de empleo y sueldo.

Propuestas de ascensos

En la primera reunión que celebre el pleno del Supremo de Guerra se estudiarán las propuestas de ascensos del teniente coronel señor Orgaz, comandante señor Pacheco, capitanes don Carlos Gutiérrez, don Pedro Sánchez, don Mauricio Capdequi, don Pablo Martínez y don Francisco Lacasa; y tenientes don Carlos Moro, don Sebastián Miralles, don Luis Oller y don Manuel Pérez.

También examinará la implantación de Somatén en el protectorado de Marruecos.

Cumplimentando al Rey

A la hora de costumbre el soberano recibió al Presidente del Directorio con quien des-

pachó.

Seguidamente cumplimentaron al Rey el inspector médico D. José Masferrer, comandante Fernández Tarín, coronel de Refarales Varela y otros varios jefes y oficiales.

Banquete en Palacio

Esta noche se celebrará en palacio un banquete en honor de los jefes y oficiales del Ejército Portugués, que actualmente se encuentran en esta Corte.

También asistirá el Embajador de la vecina República.

Visitando a Nouvilas

El general secretario del Directorio ha sido visitado esta mañana por el ministro de Noruega y el alcalde de Segovia.

Oposiciones

Ha sido aprobado por el Gobierno el anuncio de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de secretarios judiciales para oficiales de secretarías y letrados.

Nombramiento

Don Ildefonso Sanz Domech, ha sido nombrado inspector de Sanidad de la Armada.

La Junta Eclesiástica

La «Gaceta» de hoy publica el correspondiente decreto creando la nueva Junta Eclesiástica delegada del Rey y encargada de proponer las personas que deban ocupar las prebendas y beneficios eclesiásticos vacantes, cuya provisión corresponda a la Corona.

El Consejo Ferroviario

Este nuevo organismo siguió reunido en la tarde de ayer, aprobando, con muy ligeras modificaciones, el articulado de la base 5.ª del proyecto.

Las Cámaras de Comercio

También las representaciones de estas Cámaras conti-

nuaron sus reuniones delibe-

rando detenidamente sobre el asunto de los giros y acordando medios que tiendan a evitar daños al Comercio, sin perjuicio de que se obtenga la finalidad que el Gobierno persigue en este respecto.

La «Unión patriótica» en Madrid

Ha quedado constituido en esta Corte, el comité organizador de un nuevo movimiento ciudadano que se denominará «Unión patriótica».

Su presidente, el marqués de Cebillo, se entrevistó esta mañana con el presidente del Directorio para notificarle la constitución de dicho comité y exponerle el plan de propaganda que prepara.

El presidente acogió la idea con singular satisfacción, y animó al marqués a laborar sin descanso en tan laudable empresa.

Diario Oficial de la Guerra

Este periódico oficial dispone, entre otras cosas, las siguientes:

Que el teniente coronel don Antonio Torres, profesor de Artes de la Guerra, en la Escuela Superior, continúe desempeñando dicho cargo.

Anunciando concurso para la provisión de:

Una plaza de capitán de artillería en la Escuela Central de Tiro.

Otra de comandante de igual arma en la fábrica de armas de Oviedo.

Otra de capitán de caballería en la sección de cría de la zona de El Escorial.

Otra de teniente en la de Sematales de Trujillo.

Otra de comandante médico cirujano en el Hospital de urgencia de esta Corte.

Otra de capitán médico jefe del Laboratorio en el Hospital militar de Burgos.

Se adelantan como el almendro

Es absoluta y totalmente inexacta la referencia que algunos periódicos vienen publicando con respecto al dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre reforma de la Enseñanza.

Tal dictamen, no ha sido redactado todavía y aun pasarán ocho días hasta que quede definitivamente ultimado.

Desde luego puede asegurarse que muchos extremos del futuro dictamen, difieren totalmente de los que ya señalan del mismo no pocos periódicos.

Otro que declara

Ante el Consejo Supremo de Guerra, depuso hoy como testigo en la causa que se sigue al general Berenguer (D. D.) el general Riquelme.

Para los notarios

Se ha publicado una nota disponiendo que los señores

notarios al autorizar escrituras de constitución de sociedad de anónimas, no exijan la certificación que determina el artículo 126 del Reglamento sobre registro mercantil; mientras no se determine la fecha en los servicios quedarán instalados definitivamente.

De Provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 14

General obsequiado

Sevilla.—El Comité de la Exposición ha obsequiado con un banquete al representante del Directorio, general Hermosa.

Asistieron, además del Comité en pleno, S. A. el Infante D. Carlos, el Sr. Arzobispo, Gobernador, Alcalde y otras personalidades.

Visita de cortesía

Palma.—El almirante inglés que manda la escuadra británica, actualmente de maniobras en estas aguas, ha cumplimentado al capitán general, devolviéndole al mismo tiempo la visita que la autoridad militar española le hiciera anteriormente.

Hermosa Pastoral

Barcelona.—Los Prelados catalanes han redactado una hermosa Pastoral colectiva con ocasión del tiempo de Cuaresma.

En el citado documento se hace una calurosa excitación a la práctica de las virtudes cívicas, que no son cosa independiente de las de orden sobrenatural.

AFRICA

Noticias de Tetuán

Tetuán.—La prensa de Tánger, y en general la de toda la zona de protectorado, elogia cumplidamente la decisión del Rey y del Gobierno de nombrar caballero de la Orden de Isabel la Católica al misionero Padre Betanzos, cuya labor no interrumpida durante 36 años, es digna de todos los elogios.

Se ha abierto una suscripción popular para adquirir las correspondientes insignias.

—En Xátién, se ultiman los detalles para el homenaje que se tributará al bajá Makaili, con motivo de la entrega de las insignias de la condecoración que le otorga el Gobierno por su meritoria labor al frente de dicho bajalato.

También se prepara otro acto en honor del general Berenguer, cuyo nombre se ha dado a la principal Avenida de Xátién.

—En la calle de Fez, ha sido muerto el legionario de la 6.ª Bandera José Clavero, por el disparo hecho por un moro del servicio de vigilancia. Aunque se ignoran las causas del suceso, supónese que hubo desobediencia del legionario a las fuerzas de vigilancia.

También se prepara otro acto en honor del general Berenguer, cuyo nombre se ha dado a la principal Avenida de Xátién.

—En la calle de Fez, ha sido muerto el legionario de la 6.ª Bandera José Clavero, por el disparo hecho por un moro del servicio de vigilancia. Aunque se ignoran las causas del suceso, supónese que hubo desobediencia del legionario a las fuerzas de vigilancia.

También se prepara otro acto en honor del general Berenguer, cuyo nombre se ha dado a la principal Avenida de Xátién.

—En la calle de Fez, ha sido muerto el legionario de la 6.ª Bandera José Clavero, por el disparo hecho por un moro del servicio de vigilancia. Aunque se ignoran las causas del suceso, supónese que hubo desobediencia del legionario a las fuerzas de vigilancia.

Casa en venta

Se vende la casa números 189 y 191 de la calle Mayor principal. Tiene espaciosas habitaciones, dos portales para comercio o industria, corral, patio, cuadra, paneras y bodegones; informará en la misma Genaro Ortega Colombres, o en el comercio «EL IRIS».

Automóvil

cerrado, cinco asientos, se vende; en esta Administración informarán.

La Oriental vende vino

de Rioja embottellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL: Ofrece a los cosecheros para mejorar los vinos endebles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza.

LA ORIENTAL: Garantiza la pureza de los vinos que vende. Mayor Principal, 231.

Sociedad Anónima TALLERES DE GUERNICA GUERNICA (VIZCAYA)

Máquinas.—Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera.

Precintos metálicos para cajas.

Catálogos y presupuestos gratis. Precios sin competencia.

CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Injertos de varias clases, uvas blancas y negras, sobre Rup. Lot y Aramón 9 Barbados están agotados.

Estacas injertables, las mejores variedades. Estaquillas para vivero, las mejores variedades.

Plantas de toda confianza por su rigurosa autenticidad. Precios ventajosos por correspondencia. Se conceden bonificaciones según la importancia de los pedidos.

Dirección: DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA

El 25 de Marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

"INFANTA ISABEL"

admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria, para

HABANA

Importantes rebajas a familias y grupos. Este buque tiene camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en TERCERA clase Ptas. 425.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Ferrnando Garofa, CALDERÓN, 17, 1.º - SANTANDER Teléfono 862. - Telegrafos y Teléfonos: TREVINO, 20. En PALENCIA: José Caraleja, 32

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos, de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodónes, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cediéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de corrilas Mayor principal, 56 y 58

Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Servicio rápido

Vapor "VOLENDAM" de 25.400 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 30 de Marzo. De la Coruña el 31. De Vigo el día 1.º de Abril. Primer viaje.

Vapor "RYNDAM" de 22.070 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 20 de Abril. De la Coruña el 21. De Vigo el 22. Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 424 - México, 482'75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao. Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander. Don Francisco García. En Coruña. Señores López y Sánchez. En Vigo. Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

La Isla de Cuba

Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende y la que más surtido presenta en calzados de todas clases para caballero, señora y niño.

Como fin de temporada se liquidan todas las clases de invierno con el 20 por 100 de rebaja.

Calzados de piso goma a precios baratísimos.
Mayor, 34 y 36, Palencia - Guillermo de la Torre

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado. Vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57. - Junto al Bar. - Palencia.

Callos

No se lamenta V. de tener sus plés destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su inculpa. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado. **Ungüento Mágico** que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 439'50. Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. - Teléfono núm. 102. - Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. - En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

NOTA. - Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al día de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

ALMACÉN DE VINOS

El acreditado industrial de vinos y bebidas de esta ciudad

DAMIAN GARCIA

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que debido a su gran práctica adquirida durante los muchos años que lleva establecido, puede servir a domicilio los mejores vinos claretes que se elaboran en la comarca, en la seguridad de que cantos lo prueben han de ser sus mejores propagandistas, ya que en calidad, pureza y precio no ha de haber competidores.

Se han puesto a la venta desde el día 7 de Marzo, al precio de 6 pesetas la arroba de 16 litros.

Para encargos, **Damián García** (Nueva Florida) - Teléfono 183, PALENCIA.

NOTA. - Hay precios especiales para los detallistas de dentro y fuera de la capital.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgueso-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA. - De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

9 de Marzo «ANTONIO DELFINO» - 28 de Abril «CAP POLONIO»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80. - Precio en 3.ª especial, Pesetas 517'80
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

LINEA DIRECTA. - Para Montevideo y Buenos Aires: (Via Las Palmas) 19 de Marzo «LA CORUÑA» - 8 de Abril «VIGO»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80. - Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgueso-América Linie

LINEA RAPIDA. - Para Río Janeiro y Buenos Aires:
3 de Abril «GALICIA» - 4 de Mayo «TEUTONIA»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80. - Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80

Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:
13 de Marzo «BAYERN» - 20 de Abril «WURTEMBERG»
Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80. - Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 462'80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Antonio Delfino» 20 plazas - Vapor «La Coruña» 12 plazas. - Vapor «Bayern» 10 plazas.

LINEA RAPIDA. - De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
7 de Abril «HOLSATIA»
Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 439'50. - Precio en 3.ª para México, Pesetas 482'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE. - Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modernas y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda. - VIGO. - Avenida Montenegro Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

Bueno, bonito y barato

Estas tres palabras, que no se encuentran tan a menudo, las hallará V. si compra calzado en

EL RAYO

Gran Zapatería

Mayor principal, 142

Quintas-Villa Francisca, Teresita y los Meleros

Grandes viveros de vides americanas de

POMPEYO RAMOS

VILLACIDALER (Palencia)

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

NOTA. - Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos a fin de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

Grandes Existencias y variado surtido de

Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Villaciñal) ALAEJOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BABY

Pluma estilográfica, plumilla oro 14 k. con punta de iridio, tamaño 75X8 milímetros, lindo estuche. Especial para señoras y cartera de caballeros. - Se remite libre de gastos contra envío de su importe, pesetas nueve, por giro postal. Manuel Martínez, Auriaga, núm. 2. Gerona.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES. ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán: 14 de Abril de La Coruña; 15 de Abril de Villagarcía; 15 de Abril de Vigo el magnífico vapor-correo alemán «HOLM».

4 de Mayo de La Coruña; 5 de Mayo de Villagarcía y 5 de Mayo de Vigo el nuevo y rápido vapor alemán «ARTUS».

Precio del pasaje en intermedia:
L. 25' -
3.ª (camarote) Ptas. 442'80
3.ª clase » 422'80

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición amplios y confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a sud America utiliza estos trasatlánticos es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en 3.ª clase

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse a

Rogelio Fernández Conde, Feijoo, núm. 4. La Coruña.

José García Señorans, Marina, núm. 19, Villagarcía, o al agente general en España: Mariano Llorente, Sección marítima, núm. 2, VIGO.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2. - Teléfono 134.

SE VENDE carro seminuevo, para cargarle de 3.000 kilos en adelante, para tres o cuatro ganados. Informarán Jenero Troches, Huerta de la Carcavilla.

SE VENDEN dos vacas, próximas a parir, dando 50 cuartillos de leche. Informes: Pedro Espina, 15.

SE VENDEN ciento veinticinco ovejas emparejadas, y con leche la mayoría, jóvenes; para tratar en Ampudia, con Rogelio Zarzuelo.

GUISANTES VERDEJOS se compran en pequeñas y grandes partidas, de buena clase; para tratar con Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuergra.

SE VENDE un burro garañón de 2 años 7 cuartas y un dedo; para tratar con Atanasio Burgos, en Villavieco.

TRASPASO. Por dedicarse a otro negocio, se hace de la Fábrica de gaseosas y cantina; General Amor, número 27.

BURROS SEMENTALES. Se venden tres, de 7 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos el uno y los otros dos algo más bajos; se dan a prueba; para tratar en Villota del Duque, con Nazario de Abia.

VENDO CASA, planta baja, para comercio, con mostrador y estanterías, dos pisos, calle céntrica, propiedad de Dionisio Morante, en Barruelo de Santullán (Palencia.)

SE VENDEN 80 machones de chopo, de 18 pies de largo, de inmejorables condiciones para obras; para tratar en Robladillo de Ucieza, con Pedro Fuentes.

OVEJAS procedentes de la Testamentaria de don Francisco Cantero, se venden 25 emparejadas, 54 ortuñas, 25 cancinas y 2 carneros. Para tratar, con su Viuda doña Julia Cuadrado, en Carrión de los Condes.

SE VENDE una casa en la calle de S. Dato, núm. 5; para verla y tratar con Elías Pérez, en Boadilla del Camino.

VACA de leche, raza Holandesa, se vende. Informes Gerardo Rodríguez, Osorno.

SE VENDE una yegua de 6 años, Saizada 7 cuartas 3 dedos, preñada del contrario, en Frechilla; Manuel Curieses.

SE VENDE un camión Berliet de cinco toneladas, en muy buen estado y a toda prueba, y un remolque de cuatro, seminuevo. Para tratar con D. Ricardo Martín, en Antigüedad.

SE VENDE un carro de par nuevo de primera, marca mayor, en Saldaña, el carretero Norberto Peral.

SE VENDE una chiva de leche, de segundo parto, con su cria. Informará Eutiquio Rodríguez Fernández, en Amusco.

AMA DE CRIA, con leche de tres días, desea criar; informes, Juliana Román, en Cevico de la Torre.

LABRADORES!! Vendo 26 obradas de tierra y seis majuelos en el pueblo de Reinoso. Se vende junto o separado; para tratar con Lucas Núñez, en el almacén de vinos de la señora viuda de Juan Puertas.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas; para tratar con su dueño Luis Herrero Manrique, en Melgarejo de Yuso.

POR EXCESO DE LABRANZA, se venden 7 mulas de diferentes edades y alzadas; también se vende una yegua de tres años, preñada del natural. Para tratar en Villalumbroso, con don Eugenio Delgado.

SE VENDE, un carro de varas, con su toldo seminuevo, propio para una caballería grande o dos pequeñas. Para tratar con Arsenio Mozo, en Villamorco.

SE NECESITA un chico para requeria entendido en el oficio; rezón, Gil de Fuenes, 10, Vaquería.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral, núm. 15 imprenta de la Federación. Teléfono número 8.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 1/2 por 100.
A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13